



miércoles 17 de febrero de 2016

EL AYUNTAMIENTO REITERA AL GOBIERNO SALIENTE QUE DEVUELVA LOS MÓVILES QUE OBTUVO EN MARZO Y CUYO TITULAR ES EL PROPIO AYUNTAMIENTO

El gobierno actual los requirió en diciembre, los volvió a pedir en el último pleno y vuelve a pedir su devolución ahora



El Delegado de Hacienda, Juan Jiménez, ha reiterado al equipo de gobierno anterior, y tras pedirlo públicamente en el último pleno de la Corporación, que devuelva los móviles corporativos ya que son propiedad del Ayuntamiento.

El Delegado ha explicado que “son móviles propiedad del Ayuntamiento que en marzo sacó el gobierno anterior a través de un contrato con Vodafone y que, por tanto el titular es el Ayuntamiento y no la compañía de telefonía, como

ha intentado hacer creer el portavoz del partido socialista, Manuel Domínguez”.

Jiménez ha detallado que “cuando accedemos al gobierno el anterior Alcalde, Manuel García, se reúne con la nueva Alcaldesa, Anabel Burgos, y durante esa conversación surgió el tema de los móviles que la Corporación normalmente tiene a través de alguna compañía de telefonía para poder trabajar. García le comunica a la Alcaldesa que los teléfonos que tienen son antiguos, que si el gobierno los quiere no hay ningún problema pero que él consideraba que al ser viejos no los íbamos a poder usar y que como disponíamos de todos los puntos Vodafone, precisamente por no haberse renovado los móviles, podíamos pedir teléfonos nuevos. La Alcaldesa, lógicamente entiende que al tratarse de móviles viejos no hace falta su devolución ya que podemos pedir otros nuevos con los puntos”.

El Delegado afirma que tras esta conversación se pone en contacto con la compañía y “me aclaran que no es verdad que tengamos puntos Vodafone y que de hecho no queda ni un solo punto porque se renovaron los terminales a través de un contrato firmado el 1 de marzo de 2015 y por el que el 25 de marzo se entregaron 5 iPhone 6, 7 Samsung Galaxy Alpha y 1 Samsung Galaxy Core, valorados en 6.000 euros, 6.000 puntos Vodafone y que por ello no nos queda ningún punto”.



Ha afirmado Jiménez que “esta es la historia real y una vez en este punto enviamos una nota al gobierno saliente el 10 de diciembre comunicándoles que por favor devolvieran los móviles ya que son del Ayuntamiento, pagados con dinero municipal. Y es así de sencillo, se les envía la carta el 10 de diciembre y se les da un plazo de 15 días para que los devuelvan por registro de entrada para que ni siquiera tuvieran que subir a devolverlos”.

Para el gobierno actual, ha señalado el delegado esta cuestión “nos parece muy grave pero la hemos mantenido en el anonimato para que no fuera más allá pero tuvo que salir en el último pleno, dos meses después de superar el plazo dado para devolverlos”.

Para Jiménez lo que está claro “es que hay un total de 6.031 euros en puntos Vodafone que se sacaron el 25 de marzo y que nunca han vuelto a este Ayuntamiento por lo que le requerimos por enésima vez, al gobierno saliente, que los devuelvan porque son propiedad del Ayuntamiento”.

El Delegado, que ha mostrado en rueda de prensa el contrato, ha aclarado también que “tuvimos que cambiar el contrato firmado en marzo porque teníamos problemas de cobertura, que también hay que decirlo, el contrato se firmó en marzo y poco después o al mismo tiempo se queda el Ayuntamiento sin cobertura por la imposibilidad de poner una antena”.

Así las cosas, ha añadido “cuando entramos a gobernar intentamos ver con el contrato que había que se podía hacer y buscar una solución para que los políticos y técnicos pudieran trabajar como había ocurrido antes y Vodafone no pudo darnos solución, de ahí que cambiáramos a Orange con un contrato que además supone un ahorro mensual de 1.200 euros, más de 14.000 euros al año”.

